

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE LA MINERA DE ORO CERRO AZUL MIDERZUL S.A. CELEBRADA EL DÍA 31 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de Machala a los 27 días del mes de Marzo del 2017, a las 09:00 horas, en las oficinas de la Compañía, Ubicadas en las calles Olmedo y Tarqui se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de MINERA DE ORO CERRO AZUL MIDERZUL S.A.; actúa como Presidente de la Junta el Sr. Jorge Armando García León y como Secretario Ad-hoc el Abg. Carlos López, quien por disposición del Presidente, procede inmediatamente a formar la lista de Accionistas que son:

No	NOMINA DE ACCIONISTAS	No ACCIONES	VALOR ACCION
1	GARCIA LEON JORGE ARMANDO	10.000,00	\$1,00
2	RAMIREZ GALLARDO VICTOR HUGO	10.000,00	\$1,00
	TOTAL DEL CAPITAL	20.000,00	

Constatando que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de MINERA DE ORO CERRO AZUL MIDERZUL S.A. que es de 20.000,00 dólares en Estados Unidos de América.

El señor Secretario da la lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum;
2. Apertura de la Sesión por el Presidente;
3. Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2016;
4. Informe del Comisario correspondiente al año 2016;
5. Análisis y aprobación de los Estado Financieros del año 2016;
6. Designación del Comisario del año 2017.

PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum.-

Los asistentes que representan 20.000,00 acciones, constituyen el cien por ciento del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO: Apertura de la sesión por el Presidente.-

Apertura de la sesión el Presidente de MINERA DE ORO CERRO AZUL MIDERZUL S.A., luego que, por secretaria, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

TERCER PUNTO: Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2016.-

El Sr. Víctor Hugo Ramírez Gallardo gerente de la compañía expone su informe correspondiente al año 2016, el mismo que es aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO: Informe del Comisario.-

La Ing. Kerly Verónica Morán Jumbo Comisaria de la compañía, expone su informe y luego de la deliberación es aprobado por unanimidad.

QUINTO PUNTO: Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2016.-

En calidad de contadora de la compañía, toma la palabra la Lcda. Miryam Elizabeth Agila Huiracocha y pone en consideración de los accionistas los estados financieros del ejercicio fiscal del año 2016 y una vez analizados, son aprobados por unanimidad.

SEXTO PUNTO: Designación del Comisario para el año 2017.-

Una vez realizado el análisis correspondiente el gerente de la compañía mociona que se ratifique como Comisario de MINERA DE ORO CERRO AZUL MIDERZUL S.A. a la Ing. Kerly Verónica Morán Jumbo, moción que es secundada por el presidente y es aprobada por unanimidad por los accionistas presentes, quien seguirá ejerciendo estas funciones en las mismas condiciones que ha venido desempeñando en la compañía.

Siendo las 10:00 horas con 15 minutos del día Lunes 27 de Marzo del 2017 y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, el Presidente dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de Accionistas y concede 10 minutos de receso para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada, por unanimidad de los presentes, misma que y suscrita por el Presidente, Gerente General y Secretario Ad-hoc que certifica.



Sr. Jorge Armando García León
PRESIDENTE



Sr. Victor Hugo Ramírez Gallardo
GERENTE GENERAL



Abg. Carlos López
SECRETARIO AD-HOC

NÓMINA DE ACCIONISTAS PRESENTE A LA JUNTA CELEBRADA EL 31 DE MARZO A LAS 09:00 DEL AÑO 2017 DE MINERA DE ORO CERRO AZUL MIDERZUL S.A.

No	NOMINA DE ACCIONISTAS	No ACCIONES	VALOR ACCION	FIRMAS
1	GARCIA LEON JORGE ARMANDO	10.000,00	\$1.00	
2	RAMIREZ GALLARDO VICTOR HUGO	10.000,00	\$1.00	
	TOTAL DEL CAPITAL	20.000,00		